

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

San José viernes 29 de Marzo de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

ART GALLERY.

Este antiguo y bien reputado establecimiento fotográfico, el primero de su clase en el país, será en lo sucesivo manejado por su fundador Harrison Nathaniel Rudd y por Wilian Paynter, quienes han formado al efecto una sociedad colectiva, de la cual serán gerentes, con uso de la firma social, ambos socios.

San José, marzo 18 de 1889.
N. PAINTER. H. N. RUDD.

A. VISC.

Para dar el debido cumplimiento á lo dispuesto por la ley respecto á edificar ó reconstruir casas ó edificios, suplico á todos los vecinos de esta ciudad se sirvan con anticipación pasar á mi oficina á pedir la línea como encargado que soy de la Municipalidad, siempre que traten de ejecutar cualquiera de las obras mencionadas.

San José, marzo 21 de 1889.
SALOMÓN V. ESCALANTE.
Delineador Municipal.

Calle de la Universidad-en la Gobernación.

Casa y Escuela de Negocios.

El día 1º de abril próximo, se abrirá este plantel para impartir la instrucción mercantil.

La enseñanza teórico-práctica, con la instalación de oficinas, proporcionará á los alumnos el que en breve tiempo adquieran una profesión.

Por la noche habrá una Academia de Contabilidad para adultos.

Se abrirá también una sección para la enseñanza primaria, bajo el plan de la ley del ramo.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Se solicitan niños sordo-mudos de ambos sexos para que reciban gratis la instrucción primaria.

Para más informes dirigirse á la Calle de la Plaza del Hospital, No. 27, 100 varas O. del Palacio de Justicia.

A. ALVARADO.

CALLE DEL COMERCIO N.º 84



Taller de reparación de máquinas de coser y de todas las demás de su dimensión, para las cuales construyo piezas de toda clase y en cualquier metal. Arreglo y armo máquinas á domicilio, avisando á

Adolfo D. Escobar

Calle de Cuesta de Moras n.º 84
7-1.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.
MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.
San José, marzo 8 de 1889.

SE VENDE un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.

Manuel Soto.

AVISO

Alquilo mi casa, calle de la Soledad, contigua al Sur á la de don Pedro Madrigal. Es nueva y no ha sufrido ningun daño con los temblores.

San José, marzo 27 de 1889.

F. Herrera,

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana

A quienes interese.

En esta fecha me he encargado del poder generalísimo de mi señora madre *Teresa Fuentes y Soto* en consecuencia, cualquier acto ó contrato que á su nombre se celebre por alguna otra persona, carecerá de fuerza legal.

San Rafael de Alajuela 23 de marzo de 1889.

Norberto Arrieta.

UN INCENDIO.

En casa de don Joaquín Matamoros se vende queso azucar y almidón y hamacas una de pita la que fué Carpintería, todo barato y bueno.

Calle de Cuesta de moras.

San José, marzo 19 de 1889.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.
Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

AVISO

Se vende un potrero de zetilla, como de 80 manzanas más ó menos, situado en el barrio de San Isidro de esta ciudad y como á una hora de camino de la misma.

Es abundantísimo en pastos, aguas, sombras y leñas y tiene además 50 cabezas de ganado de cría magnífica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño en esta ciudad.

Alajuela, marzo 14 de 1889.

C. QUESADA.

ALMANAQUE,

MARZO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Viernes 29.—*Las cinco llagas de Nuestro señor Jesucristo.* San Eustasio abad, san Jonás mártir.

DIARIO COSTARRICENSE.

Con el mayor gusto publicamos á continuación la carta que nuestro amigo don Alfredo Alvarado se ha servido dirigirnos, tendiente á poner de manifiesto los merecimientos del joven costarricense don Ignacio Castro, distinguido estudiante de medicina en Guatemala, haciéndose digno en justicia de la protección del Gobierno de Costa Rica, cuya atención, sobre el particular, nos tomamos la libertad de llamar respetuosamente.

La Redacción.

S. C., 28 de marzo de 1889.

Sr. Redactor del "Diario Costarricense".

No habiéndose designado aún los dos jóvenes que deben llenar las becas ofrecidas por el Gobierno de Guatemala, para que hagan sus estudios por cuenta de aquella nación en la Escuela de Medicina, me permito indicar á U. lo siguiente, no dudando encontrar eco y apoyo en un acto de verdadera justicia.

El joven costarricense D. Ignacio Castro, hijo del malogrado D. Mariano Castro, llegó á Guatemala en 1884. Se ocupó como dependiente de comercio durante algunos meses, y tan pronto pudo hacerse de algunos recursos para comprar los libros necesarios y pagar la matrícula, se dedicó al estudio de la Medicina.

Su notoria honradez y su constante aplicación, le granjeó muy pronto la distinción y aprecio de sus profesores, quienes se empeñaron en proporcionarle algún empleo que le produjera lo suficiente para llenar las necesidades de la vida, para que pudiera continuar sus estudios. Fué Secretario de la Jefatura Política de la Capital é Inspector de los trabajos de la Penitenciaría, puestos que desempeñó á satisfacción, pero que tuvo que abandonar porque las muchas ocupaciones eran incompatibles con sus horas de clases.

Obtuvo por oposición una plaza de practicante en el Hospital Militar, puesto que desempeña y que le asegura solo los alimentos; y luchando con privaciones y dificultades, concurre religiosamente á sus clases, teniendo que caminar más de una legua, tres veces al día.

Todas las notas de sus exámenes son de sobresaliente y cursa el quinto año.

Este joven sin apoyo ninguno, no solo merece que se le proporcione el generoso ofrecimiento del Gobierno de Guatemala, si que también es acreedor á que se enviara á Europa por cuenta de la Nación.

Puedo justificar con documentos lo que dejo expuesto, seguro de que no serán indiferentes y que el mérito será recompensado como se merece.

De U. su atento y seguro servidor,
A. ALVARADO.

Heredia.

Sr. Redactor del "Diario Costarricense."

Muy grata nos ha sido la lectura del editorial de Ud. que bajo el epígrafe "Adelante," corre en el número 237 de este periódico.

Siempre entusiastas por todo aquello que tienda al mejoramiento y progreso de de nuestra provincia, no podemos mirar con indiferencia, asunto de tanta importancia para la vida de los pueblos.

Es un axioma, que la asociación es el gran motor del progreso, el ariete formidable que levanta y metamorfosea á los pueblos en el sentido de su engrandecimiento y perfectibilidad. El hombre ha dicho un pensador ilustre no es capaz de nada abandonado á sí mismo: es capaz de todo asociado á sus semejantes. Y es que, en verdad, no hay progreso posible sin la asociación. De nada servirían al filósofo sus lucubraciones científicas, ni al sabio sus gigantescos descubrimientos, ni menos al artista sus creaciones admirables ó combinaciones armónicas, sin esta ley de la dinámica social, sin este resorte de las esferas de la actividad humana.

Nuestra provincia tiene un número considerable de honrados artesanos, que unidos con los de la capital y de los otros pueblos de la República, formarían un cuerpo respetable, un gremio digno de la más alta consideración social. No solamente en el mundo material, creando y multiplicando la riqueza, produce opimos frutos este resorte del progreso, sino en el mundo moral; pues sin el trabajo, sin esta ley sabia de la naturaleza, los pueblos se corrompen y mueren en medio de la miseria más espantosa, pues es el trabajo lo único que los engrandece y moraliza. En el santuario del taller el obrero es un sacerdote: ora y medita, porque el trabajo es una oración, y el ruido del martillo, una plegaria que eleva su corazón al Infinito.

Esto en cuanto al progreso material y moral; y qué diremos en lo tocante á la política? Bien sabemos que, por ahora, Costa Rica marcha á su engrandecimiento envuelta en una atmósfera de libertad. No hay barruntos de tempestad en el cielo de la patria, y ni una nube negra se cierne en su diáfano horizonte que presagie tempestades y tormentas. Pero, y mañana!... Quién nos asegura una paz octaviana, un buen orden de cosas como en el tiempo actual? Nadie. Hé aquí otra necesidad de de la asociación. Una sociedad tal como la que se piensa establecer en toda la República y que sobre tan buenas bases se ha empezado á organizar en la capital, es un ejército permanente compuesto de ciudadanos libres, que lejos de quitar al Erario cuantiosas sumas, llenan las arcas nacionales con el producto de su trabajo; es el centinela más fiel y vigilante de las libertades públicas, y el más fuerte apoyo de los Gobiernos republicanos. Este ejército no empuña el arma fatídica; pero ¡ay! de los déspotas y los tiranos si un día se sublevan y los llaman al orden, y ¡ay! de los serviles que se arrastran como reptiles á los piés de los grandes y poderosos; y es que ama á la libertad, porque comprende que no hay progreso sin ella, y ama la paz porque es condición indispensable para el engrandecimiento de las naciones.

Ud. bien comprende que el medio de realizar todos los fines del progreso social, es aunando todos esos elementos, todas las fuerzas diseminadas que vejetan en las sociedades para formar un sólo cuerpo que

desarrolle en grandes proporciones su vida individual y colectiva. Estas son las ideas que emite Ud. en su editorial y que las quiere ver realizadas, para lo cual hace en él, generosa invitación á los artesanos de nuestra provincia, la cual no dudo que formará eco en sus corazones y la aceptarán con ardor y entusiasmo.

Recordémoslo siempre, honrados compatriotas. El hombre no es capaz de nada abandonado á sí mismo: es capaz de todo asociado á sus semejantes.

EL CORRESPONSAL.

FRAGMENTOS.

Apuntes en la cartera de un viajero.

Costa Rica.

PUNTARENAS.

(Continúa.)

He omitido en esta narración todos los incidentes que pudieran pasar por inoportunos, y solamente he dado cabida á aquellos que á grandes brochazos, pudieran dar á conocer á la persona que la casualidad, vuelve hoy á poner en mi camino, precisamente á mi llegada á mi patria.

No se crea que don Tripón es hoy el mismo de hace ocho años: este tiempo, los viajes, el roce y los negocios en grandes le han hecho tomar una gravedad como la que da el peso del oro. Podemos decir que don Tripón ha nacido de nuevo; y creo que no solamente ha sido candidato á un Ministerio: ha sido Secretario de Estado, tal vez hasta Presidente del Poder Legislativo. Ha, pues, legislado y dirigido el Estado; por lo tanto, hombre de importancia política y comercial, de influencia y posición social en primera escala. En resumen que, don Tripón es hoy el hombre más importante en Costa Rica. De haber elecciones y no haberse pensado de antemano en el que debe suceder al Jefe del Estado, de seguro él sería el Presidente de la República, pero quedará presente para el otro período, de veras. Y no se crea que sucederá como en la elección del Obispo, que de poderlo ser un lego lo sería también don Tripón. Pero no hay que desconfiar de la suerte, pues tal vez pueda obtenerse la dispensa del Papa, así como también vemos que no es necesaria la elección para llegar á la Presidencia. Se puede ser Presidente sin ser electo. En todo esto no hay más que fórmulas de las cuales se puede prescindir fácilmente. Don Tripón es muy decidido partidario de estas doctrinas.

Continuaré con mi cortado relato.

Don Tripón sostenía con el único de sus convidados que quedaba en la mesa, esta conversación que apenas pude alcanzar:

—Hoy me he ganado más de \$ 15.000.

—¿Como así?

—En los derechos de aduana de todo lo que introduje en mi equipaje.

—Y ¿cómo hizo U. para que no le registraran?

—Con solo invitar á los empleados á almorzar; además todos somos camarones viejos.

—¡Qué dichoso es U!

—Para todo se necesita modo; y se llevó la mano á la frente.

El mozo me trajo una tortilla de huevos en el momento que en la puerta preguntaba un hombre, que se me dijo ser policía:

—D. León Noel?

—Yo soy ¿qué se le ofrece?
 —Que me acompañe inmediatamente.
 —¿Cómo, qué le acompañe inmediatamente?
 —Sí, tengo orden de conducirlo si no quiere ir inmediatamente.
 —¿De conducirme á dónde?
 —A la Gobernación
 —¿Por orden de quién?
 —Del Gobernador.
 —Pues dígame U. que estoy almorzando.
 —Es que si no quiere ir, lo conduciré yo.
 —Pruebe, señor mío, si yo me dejo llevar. Iré cuando haya terminado de almorzar, y no me importune.
 —Pues voy á dar parte.
 —Es lo mejor que pudo haber hecho ya.
 Aún no había terminado de comerme la tortilla cuando se presentó un oficial en el mismo lugar en remplazo del policía.
 —¿Quién de Uds. es León Noel?
 —Yo, ¿qué se le ofrece?
 —De parte del Comandante de armas, que se presente U. inmediatamente.
 —Diga U. al Comandante que estoy almorzando, que me presentaré tan pronto concluya.
 —Es qui si U, no va.....
 —Vaya U. en hora mala á dar la contestación que le he dado.
 Al oficial le pareció más conveniente esperar y se sentó en la grada de la puerta.
 (Continuará).

MESA REVUELTA.

Acuerdos oficiales publicados ayer.

Secretaría de Fomento.—Visto el memorial presentado por don Manuel Navarro, Director y apoderado de la Compañía Perlifera Costarricense, encaminado á que se permita la suspensión, hasta por dos años, del término de la concesión otorgada en acuerdo de 17 de setiembre de 1886; en atención á la cláusula VII del contrato respectivo, en que se obliga la Compañía á suspender la pesca de la concha perla, cuando por algún incidente natural ó imprevisto, se notare ser necesario dar algún tiempo ó desahogo para el mayor crecimiento de los placentes;—acédese á la expresada solicitud; el término de la suspensión durará dos años, que se contarán del primero de abril próximo en adelante; y en consecuencia, conforme á la citada cláusula VII del contrato, el término del arrendamiento se ampliará por el mismo tiempo de la suspensión.

Secretaría de Hacienda.—Exímese al templo de Santa Bárbara de Heredia del pago de derechos de aduana y mue laje por varios útiles que llegarán por el vapor Larne. También al templo de San Joaquín de Heredia se hace igual concesión.

—Mándase pagar á la orden de don Ricardo Sáenz Sandoval, \$ 1155-17 á que ascienden el capital de \$ 100 depositado, en el Tesoro Público por el señor Obispo don Anselmo Llorente á la orden de dicho señor Sáenz Sandoval el 24 de marzo de 1868, y los intereses corridos durante veintidós años al 1 0/0 capitalizables cada semestre.

En lugar preferente publicamos la carta de nuestro estimado corresponsal en Heredia, relativa á la asociación, en proyecto, de los artesanos de aquella provincia. Nuestro colaborador herediano, que

siempre ha militado en las filas del progreso, se muestra entusiasmado por la idea de llevar á cabo, sin demora, la organización de una sociedad de obreros en "la ciudad de los cafetales y las flores", y escribe frases de aliento, muy bien fundadas, que no pueden menos que servir de estímulo poderoso para realizar, debidamente, el objetivo á que está llamada la digna clase obrera.

Ojalá nuestros amables corresponsales en Cartago y Alajuela, también escriban sobre el mismo asunto y traten de secundar nuestras ideas sobre asociación de artesanos.

Meteorología.—A la 1 hora p. m. del día de ayer se sintió un temblor débil de E. á O., oscilatorio y de 4 segundos de duración.

Termómetro centigrado 23⁵⁰

Humedad relativa..... 68°

Viento N E.

—Estado de la atmósfera.—Medio nublado.

Barómetro en milímetros 667,⁴⁸

Villavicencio.

Se dice que en Puntarenas ha sido bastante fuerte el sacudimiento terrestre de ayer. Esperamos las letras de nuestro corresponsal en aquella comarca.

Así nos gusta que el amigo don Carlos Huete no deje decaer en lo más mínimo el "Hotel y Restaurante de la Victoria," que tiene establecido en Puntarenas, pues según nos informa un viajero, cada día recibe más reformas, toma mayor incremento y se sirve mejor á toda persona que ocurre á hospedarse, siempre con esmero, amabilidad suma etc. Puede ponerse como modelo á alguna gran fonda de esta capital, que ha dado muestras de tratar bien no más que á cierto círculo, y si permitiendo q' se ofenda hasta la delicadeza de caballeros que, por casualidad y también por circunstancias especiales, han tenido que ir á la gran fonda á servirse de algo. Me entiendes Fabio?

Telegramas.

Santa Bárbara de Heredia. 28 de marzo, 1 p. m.—Acábase de sentir en esta villa un fuerte temblor de oscilación. Algo de alarma en los vecinos. *El Corresponsal*

Grecia.—28 de marzo, 1 1/2 p. m. Ahora á la 1 se sintieron aquí dos temblores regulares.—*El Corresponsal.*

Alajuela. 28 de marzo, 1 1/2 p. m.—En este acto se sintió un temblor algo fuerte, de Este á Oeste. Los empleados no se movieron de sus oficinas, sólo alarma.—*El Corresponsal.*

Naranjo de Alajuela. 28 de marzo, 1 h. 50 m. p. m. A la 1 en puato tembló algo fuerte y prolongadamente. *El Corresponsal.*

Las Cañas.—28 de marzo, 5 1/2 p. m. En estos momentos está temblando.

La duración la calculo en doce segundos.—*El Corresponsal.*

COMUNICADOS.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR.

En el n° 777 del periódico "La República" correspondiente al 12 del mes en curso, vemos aparecer al señor don R. M. (?) constituido en desfacedor de agravios, impertérrito defensor del señor Gobernador, Inspector y Comandante etc., etc. de esta provincia, por la queja que en crónica anterior expusimos.

Si alguien busca la paz y tranquilidad somos nosotros, que la necesitamos para que nuestro cotidiano trabajo no sea improductivo y corresponda á nuestras fatigas y desvelos.

Al escribir poniendo de manifiesto hechos que si no llavan de reliva el sello de la injusticia, si llavan el de la parcialidad bien marcada, no pretendimos encender la tea de la discordia, sino demostrar una vez más que el círculo á que sin duda R. M. pertenece y de que es parte integrante el actual Gobernador etc. etc., está siempre prevenido con el otro círculo, que vive de su trabajo personal, que no ambiciona ni pretende empleos para hacerse valer; que toda su pretensión está reducida á que se trate de igual manera á uno que á otro, y que la ley sea pareja para todos.

Una falta de imparcialidad comprobada es el siguiente hecho: A. B., músico de don S. S., soldado en servicio, el 16 del corriente en la tarde al reconvenirlo un cabo por faltas, le rompió á éste la cabeza, y, como era natural y justo, el Jefe de semana lo mandó poner en un calabozo; pero como tenía que tocar en la vinatería de don S. S., el señor Gobernador, Inspector, y Comandante etc., etc. mandó ponerlo en libertad y el cabo se quedó con la ofensa. ¿Hay en este modo de proceder imparcialidad y justicia? Contesté el defensor.

Habrá imparcialidad en exigir de ciertas personas devolución de armas y otros objetos del Cuartel y hacerse de la vista gorda con los de su camarilla, que conservan en su poder casi á título de propiedad unos y otros de dichos objetos.

¿Qué responde el defensor?

Estas inconsecuencias son las que dan motivo para que se pierda el bienestar y nos encontremos siempre en constantes líos.

Interesados por el amor que inspira siempre el lugar que nos vio nacer, por el adelanto y buena administración de los intereses públicos, no podemos menos de llamar la atención á quien corresponda, sobre lo siguiente:

Don Juan V. Bustos, cuyas aptitudes no desconocemos, funge hoy como Gobernador, Inspector y Comandante.

Con el primer carácter tiene que vigilar al Inspector de Escuelas y esta fiscalización no puede tener efecto, puesto que él es fiscal y fiscalizado.—Tiene también obligación de visitar las escuelas de la provincia por lo menos una vez al mes y si no lo hace el Gobernador no puede hacerlo porque entonces el despacho quedaría sin Jefe y los asuntos sentirían notable retraso como ya en otras ocasiones ha ocurrido.

Como Comandante, qué diremos, señor defensor?

Una vela, como dicen vulgarmente, no puede alumbrar á tres aposentos—Eso por una parte y por la otra, verá U. que no es sino ridículo que un Teniente sea el Jefe de una provincia donde hay personas como el Mayor Escobar que por su categoría en la milicia y sus dilatados servicios en la carrera, están llamadas á ejercer la Comandancia.

El señor Escobar conoce perfectamente como se maneja el interior de un Cuartel, y en fin, la disciplina, que es la base de la carrera militar.

Con lo dicho creo que es bastante.

Su afectísimo,

RAFAEL RIVERA.

Liberia, marzo 21 de 1889.

IMPRESA DE LA PAZ.

Francisco C. Blanco.

Ofrece sus servicios como pintor. En su casa trabajará los rótulos que se le encarguen. Todo á módicos precios; y se le encontrará en su habitación, situada frente al Hotel Italo-americano.

FRANCISCO C. BLANCO.

San José, marzo 2 de 1889.
10 v. 1.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libras de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Terremoto!

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.

5 v. 4.

SACOS PARA CAFE

de superior calidad de 26x36 pulgadas; y de 30x40 pulgadas, marcados "Cas-carilla," vende á precios módicos

Braulio Morales C.

Heredia, enero 19 de 1889.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuerdas al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Excursiones á Cartago y Agua Caliente.

Con el objeto de facilitar excursiones á dichos puntos, los domingos habrá un tren *extraordinario* que saldrá de San José á las 8 y 45 a. m., parando en las estaciones del tránsito.

Este tren estará en combinación con el tranvía de Cartago y regresará de Cartago á las 4. y 45 p. m.

Los trenes del tranvía saldrán de Cartago los domingos para Agua Caliente á las 10 a. m., 11 y 15 a. m. y 12 y 15 p. m. regresando de Agua Caliente á tiempo para tomar los trenes del ferrocarril de las 3 p. m. y 4.45 p. m. El servicio mencionado empezará el *domingo* 31 del corriente mes y se mantendrá todos los domingos mientras el tráfico lo exija ó lo sostenga. Solo se venderá pasajes de *primera* en dichos trenes.

San José, 25 de marzo de 1889.

6-1.

Minor C. Keith.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE LA VICTORIA EN

PUNTARENAS.

En este nuevo establecimiento se ofrece un surtido completo de licores finos, cómodas habitaciones, un servicio esmerado y sobre todo **HIELO!**

Por su posición central, frescura de la casa y amplitud de las habitaciones, ningun establecimiento puede competir con este para las familias que deseen venir á veranear.

Se ofrece reservar piezas á todos los que avisen con anticipación.

Los extranjeros tendrán la ventaja de que siempre encontrarán quien posea el Inglés, Francés Italiano y Español.—Calle de Piedra frente á la Plaza de la Victoria.

EL PROPIETARIO,

Carlos A. Huete.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente *no continuará* dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miércoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habrán trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

EL "HOTEL COLL"

En Heredia, se ha trasladado á los bajos de la casa que está esquina opuesta al Palacio Municipal, perteneciente al Doctor Flórez, donde habrá un esmerado servicio á toda hora del día y de la noche.—Precios módicos.